

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NOM. 29

SRIE: 1968-1969

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUARSE TRANSFERENCIA DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINA-
RIO AÑO 1968-1969 Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO:

Al confeccionarse por la Asamblea Municipal, el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69, se crearon las partidas 3002- Imprevistos, 010- Aportación Municipal Seguro Social Federal.

POR CUANTO:

El crédito consignado en dicha partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO:

En las partidas 3028-MU- Aportación Municipal a Centro de Servicios Múltiples de Aguas Buenas para mejoras local Oficina, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y que ser transferido a otros asignaciones presupuestadas.

POR TANTO:

ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra:

Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza, a efectuar en sus libros de contabilidad la siguiente transferencia de créditos:

De las Partidas:

3028-MU- Aprt. Mopl. a C. S. M. A. B. para mejorar el local Oficina..... 277.06

A las Partidas:

3002- Imprevistos..... 100.00
3010- Aprt. Mopl. S. S. Federal..... 177.06

TOTAL..... 277.06

SECCION 2da:

Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

23 de junio 1969